

Al hacer clic para aceptar el Apéndice 2 que Apple le ofrece, Usted acepta junto con Apple modificar el Acuerdo de licencia del Apple Developer Program, que se encuentra actualmente en vigor, entre Usted y Apple (en adelante, el «Acuerdo») con el fin de añadir dicho Apéndice al mismo (en sustitución de cualquier Apéndice 2 existente). A menos que se indique lo contrario en el presente documento, todos los términos en mayúscula tendrán los significados establecidos en el Acuerdo.

Apéndice 2

1. Nombramiento de agente y comisionado

1.1. Por el presente, Usted designa a Apple y a sus Filiales (conjuntamente, «Apple») como: (i) Su agente para la comercialización y entrega de las Aplicaciones con licencia a los Usuarios finales que residen en las regiones enumeradas en el Anexo A, Sección 1 del Apéndice 2, con sujeción a cambios; y (ii) Su comisionado para la comercialización y entrega de las Aplicaciones con licencia a los Usuarios finales que residen en las regiones enumeradas en el Anexo A, Sección 2 del Apéndice 2, con sujeción a cambios, durante el Periodo de entrega. La lista más actualizada de las regiones del App Store entre las que puede seleccionar se establecerá en la herramienta App Store Connect, que Apple puede actualizar periódicamente. Por el presente documento, Usted reconoce que Apple comercializará y pondrá a disposición de los Usuarios finales las Aplicaciones con licencia a través de una o más tiendas App Store, por Usted y en su nombre. A los efectos del Apéndice 2, se aplican las siguientes definiciones:

- (a) «Usted» hace referencia a los usuarios de App Store Connect que Usted autorice para enviar en su nombre Aplicaciones con licencia y metadatos asociados; y
- (b) «Usuario final» hace referencia a compradores individuales y usuarios idóneos que se han asociado a su cuenta a través de En Familia o Representantes Digitales. En el caso de clientes institucionales, «Usuario final» hace referencia a la persona autorizada por el comprador institucional para usar la Aplicación con licencia, la administración institucional responsable de la gestión de instalaciones en dispositivos compartidos y los propios compradores institucionales autorizados, incluidas las instituciones educativas aprobadas por Apple, que pueden adquirir las Aplicaciones con licencia para uso de su plantilla, agentes y afiliados.
- (c) A los efectos del Apéndice 2, el término «Aplicación con licencia» hace referencia a cualesquiera contenidos, funcionalidades, extensiones, stickers o servicios que se ofrecen en la aplicación de software.

1.2. Además de la designación de Apple en virtud de la Sección 1.1 del Apéndice 2, por el presente documento, Usted autoriza e instruye a Apple para hacer lo siguiente:

- (a) comercializar, solicitar y obtener en su nombre pedidos de Aplicaciones con licencia para Usuarios finales que residen en las regiones que Usted identifique en la herramienta App Store Connect;
- (b) proporcionarle servicios de hospedaje con sujeción a los términos del Acuerdo a fin de permitir el almacenamiento y el acceso del Usuario final a las Aplicaciones con licencia, así como de permitir el hospedaje por parte de terceros de dichas Aplicaciones con licencia, únicamente con la licencia o autorización de Apple;
- (c) hacer copias de las Aplicaciones con licencia, aplicarles formato y prepararlas de cualquier otro modo para su adquisición y descarga por parte de los Usuarios finales, lo que incluye la adición de la Solución de seguridad y otras optimizaciones identificadas en el Acuerdo;
- (d) permitir o, en el caso de asignaciones transfronterizas de compras de Contenido por volumen, disponer que los Usuarios finales accedan y vuelvan a acceder a copias de las Aplicaciones con licencia, de modo que los Usuarios finales puedan adquirir y descargar electrónicamente a través de una o más tiendas App Store las Aplicaciones con licencia que Usted ha desarrollado, Información de las Aplicaciones con licencia y metadatos asociados. Además, Usted autoriza la distribución de sus Aplicaciones con licencia con sujeción al Apéndice 2 para su uso por parte de: (i) varios Usuarios finales cuando la Aplicación con licencia se compra mediante una cuenta individual asociada a otros miembros de la familia a través de En Familia, lo que incluye las compras de su elección, como se indica en la herramienta App Store Connect, realizadas antes de

la ejecución del Apéndice 2; (ii) la representación digital de un Usuario final que cumpla los requisitos para acceder a la Aplicación con licencia junto con la información asociada y los metadatos almacenados en iCloud, como se describe en <https://support.apple.com/kb/HT212360>; y (iii) un solo cliente institucional a través del Servicio de Contenido por volumen para uso de sus Usuarios finales o para la instalación en dispositivos sin una Cuenta de Apple asociada que sean propiedad o estén controlados por dicho cliente institucional, de acuerdo con los Términos del Contenido por volumen, las condiciones y los requisitos del programa;

(e) emitir facturas por el precio de compra que los Usuarios finales deben pagar por las Aplicaciones con licencia;

(f) usar (i) capturas de pantalla, vistas previas o extractos de hasta 30 segundos de las Aplicaciones con licencia; (ii) marcas comerciales y logotipos asociados con las Aplicaciones con licencia; y (iii) la Información de la Aplicación con licencia con fines promocionales en materiales de marketing o tarjetas de regalo, o en relación con expositores de vehículos, excluidas aquellas partes de las Aplicaciones con licencia, las marcas comerciales, los logotipos o la Información de la Aplicación con licencia que no tenga derecho a usar con fines promocionales y que identifique por escrito en el momento en que entregue las Aplicaciones con licencia a Apple, de conformidad con la Sección 2.1 del Apéndice 2, y usar imágenes y otros materiales que pueda proporcionar a Apple, a petición razonable de Apple, con fines promocionales para materiales de marketing o tarjetas de regalo, o en relación con expositores de vehículos;

(g) usar de cualquier otro modo las Aplicaciones con licencia, la Información de la Aplicación con licencia y los metadatos asociados de ser razonablemente necesario para la comercialización y entrega de las Aplicaciones con licencia de acuerdo con el Apéndice 2. Usted acepta no recibir derechos de autor ni otras compensaciones por los derechos descritos anteriormente en la Sección 1.2 de este Apéndice 2; y

(h) facilitar la distribución de versiones preliminares de sus Aplicaciones con licencia («Pruebas beta») a los Usuarios finales que Usted designe en virtud del Acuerdo, la disponibilidad y otros requisitos del programa, y que pueden actualizarse de vez en cuando en la herramienta App Store Connect. A los efectos de dichas Pruebas beta, por el presente documento renuncia a todo derecho a recaudar ningún precio de compra, ingreso u otra remuneración por la distribución y descarga de dichas versiones previas al lanzamiento de su aplicación. Además, acepta que Usted tendrá la responsabilidad del pago de los derechos de autor u otros pagos a terceros relacionados con la distribución y el uso de sus Aplicaciones con licencia previas al lanzamiento, así como del cumplimiento de todas y cada una de las leyes de los territorios en los que dicha Prueba beta tenga lugar. En aras de la claridad, no se deberá ninguna comisión a Apple en relación con dicha distribución.

1.3. Las partes reconocen y acuerdan que su relación en virtud del Apéndice 2 es, y será, la de principal y agente, o la de principal y comisionado, según sea el caso, como se describe en el Anexo A, Sección 1, y en el Anexo A, Sección 2, respectivamente, y que Usted, como principal, tiene y tendrá la responsabilidad exclusiva de todas y cada una de las reclamaciones y responsabilidades relacionadas con las Aplicaciones con licencia, según lo dispuesto en el Apéndice 2. Las partes reconocen y aceptan que el nombramiento de Apple como su agente o comisionado, según sea el caso, en virtud del Apéndice 2 no es exclusivo. Por la presente, Usted declara y garantiza que posee o tiene el control de los derechos necesarios para designar a Apple y a las Filiales de Apple como Su agente mundial para el suministro de Sus Aplicaciones con Licencia y que el cumplimiento de dicha designación por parte de Apple y las Filiales de Apple no violará ni infringirá los derechos de ningún tercero.

1.4. Para los efectos del Apéndice 2, el «Periodo de entrega» hace referencia al periodo que comienza en la fecha de entrada en vigor del Acuerdo y termina el último día del Acuerdo o de cualquier renovación del mismo; siempre que, no obstante, el nombramiento de Apple como su agente o comisionado sobreviva al vencimiento del Acuerdo durante un periodo razonable que no exceda los treinta (30) días y siempre que, únicamente con respecto a sus Usuarios finales, las subsecciones 1.2(b), (c) y (d) del Apéndice 2 sobrevivan a la rescisión o vencimiento del Acuerdo, a menos que Usted indique lo contrario de conformidad con las Secciones 5.1 y 7.2 del Apéndice 2.

2. Entrega de las Aplicaciones con licencia a Apple

2.1. Usted enviará a Apple, a su cargo exclusivo y utilizando la herramienta App Store Connect u otro mecanismo proporcionado por Apple, las Aplicaciones con licencia, la Información de la Aplicación con licencia y los metadatos asociados, en el formato y la forma prescritos por Apple, según sea necesario para entregar dichas Aplicaciones a los Usuarios finales de acuerdo este Apéndice 2. Los metadatos que Usted envíe a Apple de acuerdo con este Apéndice 2 incluirán lo siguiente: (i) el título y el número de versión de cada una de las Aplicaciones con licencia; (ii) las regiones que Usted designe y en las que desea que Apple permita a los Usuarios finales descargar dichas Aplicaciones con licencia; (iii) cualquier aviso de derechos de autor u otros derechos de propiedad intelectual; (iv) su política de privacidad; (v) Su acuerdo de licencia de usuario final («EULA», por sus siglas en inglés), si lo hubiera, de acuerdo con la Sección 4.2 del Apéndice 2; y (vi) cualquier metadato adicional establecido en la Documentación o la herramienta App Store Connect, que pueden actualizarse periódicamente, lo que incluye los metadatos diseñados para mejorar la búsqueda y detección de contenido en hardware de la marca Apple.

2.2. Usted entregará a Apple todas las Aplicaciones con licencia utilizando herramientas de software, una dirección de sitio FTP seguro o cualquier otro método de entrega prescrito por Apple.

2.3. Por el presente documento, Usted certifica que todas las Aplicaciones con licencia que entrega a Apple en virtud del Apéndice 2 cuentan con autorización para su exportación desde los Estados Unidos a cada una de las regiones enumeradas en el Anexo A, de acuerdo con los requisitos de todas las leyes aplicables, incluidas, entre otras, las regulaciones de la Administración de Exportaciones de Estados Unidos, 15 C.F.R. Partes 730-774. Además, declara y garantiza que todas las versiones de las Aplicaciones personalizadas que envíe a Apple no están sujetas a los Reglamentos sobre Tráfico Internacional de Armas 22 C.F.R. Las Partes 120-130 no están diseñadas, fabricadas, modificadas ni configuradas para ningún Usuario final o uso militar. Sin limitar la generalidad de la Sección 2.3, Usted certifica que (i) ninguna de las Aplicaciones con licencia contiene, utiliza ni admite cifrado de datos ni funcionalidades criptográficas; o (ii) en el caso de que una Aplicación con licencia contenga, utilice o admita cifrado de datos o funcionalidades criptográficas, Usted certifica que ha cumplido los reglamentos de la Administración de Exportaciones de los Estados Unidos y que está en posesión de copias en formato PDF de los certificados de clasificación de exportaciones (CCATS, por sus siglas en inglés) emitidos por la Oficina de Industria y Seguridad (BIS, por sus siglas en inglés) del Departamento de Comercio de los Estados Unidos o de cualquier informe de autoclasificación presentado al BIS, así como de los certificados correspondientes de otras regiones que exijan autorizaciones de importación para esa Aplicación con licencia, según sea necesario, y acepta proporcionar a Apple dichos documentos si así se le solicita. Usted reconoce que, en lo que respecta a la Sección 2.3, Apple confía en la certificación de Usted a la hora de permitir que los Usuarios finales accedan a las Aplicaciones con licencia y las descarguen en virtud del Apéndice 2. Salvo por lo dispuesto en la Sección 2.3, Apple tendrá la responsabilidad exclusiva del cumplimiento de los requisitos de los reglamentos de la Administración de Exportaciones a la hora de permitir que los Usuarios finales accedan a las Aplicaciones con licencia y las descarguen en virtud del Apéndice 2.

2.4. Usted será responsable de determinar e implementar cualesquiera clasificación por edades o advertencias dirigida a los progenitores que exija la normativa gubernamental aplicable, juntas de clasificación, servicios u otras organizaciones (cada una de ellas una «Junta de Clasificación») para cualquier contenido de vídeo, televisión, juego u otro contenido ofrecido en Su Aplicación con licencia para cada localidad del Territorio. Cuando corresponda, Usted también tendrá la responsabilidad de proporcionar cualquier herramienta de restricción de contenido o funcionalidad de verificación de edad antes de permitir a los Usuarios finales acceder a contenido para personas adultas o regulado de otro modo dentro de su Aplicación con licencia.

3. Entrega de las Aplicaciones con licencia a los Usuarios finales

3.1. Usted reconoce y acepta que Apple, en el curso de su actuación como su agente o comisionado, aloja o, de conformidad con la Sección 1.2 (b) del Apéndice 2, puede permitir que terceros autorizados alojen las Aplicaciones con licencia, y que Apple permite que los Usuarios finales descarguen las Aplicaciones con licencia en su nombre. Sin embargo, Usted es el responsable de alojar y entregar el contenido o los servicios que vende utilizando la API de Compra dentro de la app, excepto por el contenido que se incluye dentro de la propia Aplicación con licencia (es decir, Compra dentro de app simplemente desbloquea el contenido)

o contenido alojado por Apple de conformidad con la Sección 3.3 del Apéndice 2 del Acuerdo. Apple comercializará todas las Aplicaciones con licencia en su nombre y para los Usuarios finales a los precios identificados en un nivel de precios que Usted designe, a su exclusiva discreción, según el programa de precios establecido en la herramienta App Store Connect, que Apple puede actualizar periódicamente. Además, Usted puede, a su elección y a través de App Store Connect, indicar a Apple que comercialice las Aplicaciones con licencia con un descuento del 50 % respecto al nivel de precio establecido para clientes institucionales autorizados. Puede cambiar el nivel de precios de cualquier Aplicación con licencia en cualquier momento, a su discreción, de acuerdo con el programa de precios establecido en la herramienta App Store Connect, que puede actualizarse cada cierto tiempo. Como su agente o comisionado, Apple tendrá la responsabilidad exclusiva del cobro de todos los precios pagaderos por los Usuarios finales por las Aplicaciones con licencia adquiridas en virtud del Apéndice 2.

3.2. En el caso de que la venta o entrega de cualquiera de las Aplicaciones con licencia a cualquier Usuario final esté sujeta a cualquier impuesto o gravamen sobre las ventas, el uso, los bienes y servicios, el valor añadido, las telecomunicaciones u otros similares, según la ley aplicable, la recaudación y la entrega del impuesto o gravamen por las ventas de las Aplicaciones con licencia a los Usuarios finales se determinará de acuerdo con el Anexo B del Apéndice 2, que puede actualizarse periódicamente a través del sitio App Store Connect. Usted tiene la responsabilidad exclusiva de seleccionar y mantener información precisa respecto a la clasificación fiscal de sus Aplicaciones con licencia a través del sitio App Store Connect, que puede actualizarse cada cierto tiempo. Dicha clasificación fiscal se aplicará a la venta y entrega de sus Aplicaciones con licencia. Cualquier ajuste que realice en la clasificación fiscal de sus Aplicaciones con licencia entrará en vigor para las ventas futuras de dichas Aplicaciones una vez que Apple haya procesado el ajuste dentro de un periodo de tiempo razonable. Los ajustes que realice en la clasificación fiscal de sus Aplicaciones con licencia no se aplicará a ninguna venta de dichas Aplicaciones que se produzca antes de que Apple haya procesado dichos ajustes.

Si una autoridad fiscal considera que la clasificación fiscal de las Aplicaciones con licencia no es correcta, Usted tiene la responsabilidad exclusiva de las consecuencias fiscales. Si Apple considera, a su discreción razonable, que la clasificación fiscal de sus Aplicaciones con licencia es inexacta, se reserva el derecho de retener en fideicomiso los importes que se le adeuden hasta el momento en que Usted corrija dicha clasificación fiscal. Tras la corrección de la clasificación fiscal, Apple deducirá cualesquiera penalizaciones e intereses que resulten de la inexactitud y le remitirá los importes restantes que mantenga en fideicomiso, sin intereses, de conformidad con las disposiciones del Apéndice 2. Deberá indemnizar y eximir a Apple de toda reclamación de cualquier autoridad fiscal por pagos insuficientes o excesivos de cualquier impuesto o gravamen sobre las ventas, el uso, los bienes y servicios, el valor añadido, las telecomunicaciones u otros similares, y por cualquier sanción o interés al respecto.

3.3. En cumplimiento de las respectivas obligaciones de cumplimiento fiscal de las partes, Apple requiere que Usted cumpla con los requisitos enumerados en el Anexo C del Apéndice 2 o en App Store Connect, dependiendo, entre otras cosas, de (i) su región de residencia y (ii) las regiones que Usted designe en las que desea que Apple permita el acceso a las Aplicaciones con licencia. En el caso de que Apple cobre cualquier importe correspondiente al precio de compra de cualquiera de sus Aplicaciones con licencia antes de que Usted haya proporcionado a Apple la documentación fiscal requerida en el Anexo C del Apéndice 2, Apple podrá decidir no remitirle dichos importes y retenerlos en su nombre hasta que haya proporcionado dicha documentación. Una vez recibidos todos los documentos fiscales requeridos, Apple le remitirá los importes que tenga en fideicomiso, sin intereses, de conformidad con la Sección 3.3 y las disposiciones del Apéndice 2.

3.4. Apple tendrá derecho a las siguientes comisiones en consideración por sus servicios como su agente o comisionado, en virtud del Apéndice 2:

(a) Por las ventas de Aplicaciones con licencia a Usuarios finales, Apple tendrá derecho a una comisión igual al treinta por ciento (30 %) de todos los precios pagaderos por cada Usuario final. Únicamente para las compras de suscripciones con renovación automática realizadas por clientes que hayan acumulado más de un año de servicio de suscripción de pago dentro de un Grupo de suscripción (como se define más adelante), y sin perjuicio de los Periodos de gracia de retención o los Periodos de extensión de renovación, Apple tendrá derecho a una comisión igual al quince por ciento (15 %) de todos los precios pagaderos por cada Usuario final por cada renovación subsiguiente. El Periodo de gracia de retención se refiere al periodo entre el final de la suscripción de

un cliente (por ejemplo, debido a cancelación o falta de pago) y el comienzo de una nueva suscripción dentro del mismo Grupo de suscripción, siempre que dicho periodo no sea superior a 60 días, sujeto a cambios. El Periodo de extensión de renovación se refiere al tiempo en el que Usted extiende la fecha de renovación de la suscripción del cliente, sin cargos adicionales. A efectos de determinar las comisiones a las que Apple tiene derecho en virtud de la Sección 3.4(a), los precios pagaderos por los Usuarios finales serán netos de cualesquiera y todos los impuestos recaudados, según lo dispuesto en la Sección 3.2 del Apéndice 2.

(b) App Store Small Business Program. En el caso de los miembros del equipo de desarrollo que cumplan las condiciones y hayan sido aprobados por Apple para el App Store Small Business Program, Apple tendrá derecho a una comisión reducida del 15 % de todos los precios pagaderos por cada Usuario final por las ventas de Aplicaciones con licencia a Usuarios finales que residen en las regiones enumeradas en el Anexo B del Apéndice 2, que puede actualizarse periódicamente a través del sitio de App Store Connect. Puede optar a su inclusión en el App Store Small Business Program con sujeción a los términos del Acuerdo, el Apéndice 2 y lo siguiente:

Usted y sus Cuentas de desarrollador asociadas no deben haber ganado más de 1 000 000 USD en ingresos totales (ventas netas de la comisión de Apple y ciertos impuestos y ajustes) durante los doce (12) meses fiscales del año natural anterior («Año natural»), calculados por Apple según las prácticas empresariales estándar.

Para inscribirse en el App Store Small Business Program, debe proporcionar a Apple toda la información solicitada relacionada con Usted y sus Cuentas de desarrollador asociadas. Si se produce un cambio en su relación con una Cuenta de desarrollador asociada, debe actualizar dicha información. Una «Cuenta de desarrollador asociada» es cualquier cuenta del Apple Developer Program (i) que Usted posee o controla o (ii) que su cuenta posee o controla. Por ejemplo, como persona física o jurídica que ha aceptado los términos del Acuerdo y el Apéndice 2, Usted tiene una Cuenta de desarrollador asociada si se cumple cualquiera de las siguientes condiciones:

- Tiene una participación corporativa, individual o societaria mayoritaria (superior al 50 %) en la propiedad o acciones de otra cuenta de miembro del Apple Developer Program.
- Otro miembro del Apple Developer Program tiene una participación corporativa, individual o societaria mayoritaria (superior al 50 %) en la propiedad o las acciones de su cuenta.
- Usted tiene la máxima autoridad para tomar decisiones sobre otra cuenta de miembro del Apple Developer Program.
- Otro miembro del Apple Developer Program tiene la máxima autoridad para tomar decisiones sobre su cuenta.

Usted y sus Cuentas de desarrollador asociadas deben estar al día como miembros del Apple Developer Program.

Una vez que sus ingresos totales y sus Cuentas de desarrollador asociadas superen 1 000 000 USD en el año natural actual, se le cobrará la tasa de comisión estándar establecida en la Sección 3.4(a) del Apéndice 2 durante el resto del año natural.

Apple determinará las aptitudes y aprobará a aquellos miembros del equipo de desarrollo con suficiente calificación para participar en el App Store Small Business Program dentro de los quince (15) días posteriores al final de cada mes del calendario fiscal.

Si sus ingresos totales y sus Cuentas de desarrollador asociadas no superan 1 000 000 USD en un futuro año natural, podrá volver a solicitar el ingreso en el App Store Small Business Program en el año natural siguiente.

Si participa, ya sea como Cedente o como Destinatario (en lo sucesivo, una «Parte en la transferencia de la App»), en la transferencia de una Aplicación con licencia, los ingresos asociados a la misma se incluirán en el cálculo de los ingresos totales de cualquier Parte en la transferencia de la app para determinar los requisitos de participación en el App Store Small Business Program. Por ejemplo, si transfiere una Aplicación con licencia de su Cuenta de desarrollador a otra Cuenta de desarrollador utilizando la herramienta App Store Connect, los ingresos asociados a la aplicación transferida se incluirán en el cálculo de sus ingresos totales y de la Cuenta de desarrollador a la que ha transferido la Aplicación con licencia. Si una Aplicación con licencia se transfiere

varias veces en un año natural determinado, los ingresos asociados con ella se incluirán en el cálculo de los ingresos totales de todas y cada una de las Partes en la transferencia de la app.

Usted y sus Cuentas de desarrollador asociadas serán descalificados del App Store Small Business Program, y dichas cuentas canceladas a discreción de Apple, si Usted o sus Cuentas de desarrollador asociadas participan en cualquier acto u omisión sospechoso, engañoso, fraudulento, inadecuado, ilegal o deshonesto relacionado con la clasificación para el App Store Small Business Program (por ejemplo, si se proporciona información falsa o inexacta a Apple o si se crean o usan varias cuentas del Apple Developer Program para beneficiarse indebidamente del App Store Small Business Program).

Apple puede retener los pagos adeudados a Usted y a sus Cuentas de desarrollador asociadas por los incumplimientos de esta disposición.

Si Usted no paga a Apple de forma oportuna y completa cualquiera o todas las cantidades que adeude a Apple en virtud de o en relación con cualquier acuerdo vigente entre Apple y Usted, en la medida permitida por la ley, Apple tiene el derecho, en cualquier momento y cuantas veces sea necesario, de compensar o recuperar dichas cantidades con cualquier suma (incluidas las cantidades recaudadas por Apple en su nombre de los Usuarios finales) que, conforme a este Acuerdo, Apple le deba a Usted, sea contingentes, liquidada o de otro tipo. Además, Usted acepta que, en la medida permitida por la ley, el derecho de Apple en virtud de este Acuerdo de compensar o recuperar cualquier cantidad que Usted le adeude a Apple se amplía a cualquier cantidad adeudada a Apple y sus filiales, responsables o subsidiarias, por Usted y sus filiales, responsables o subsidiarias, o por cualquier parte que actúe directa o indirectamente bajo su dirección, control o control común (por ejemplo, sus agentes), o bajo cuya dirección, control o control común Usted actúe (por ejemplo, sus principales).

A menos que se disponga lo contrario en la Sección 3.2 del Apéndice 2, Apple tendrá derecho a las comisiones especificadas en la Sección 3.4 del presente documento sin reducción de impuestos u otros gravámenes, incluidos todos los impuestos u otras obligaciones similares para Usted, Apple o cualquier Usuario final en relación con la entrega o el uso de las Aplicaciones con licencia. Apple no tiene derecho a una comisión por las ventas de Aplicaciones con licencia desarrolladas por Apple.

3.5. Tras la recaudación de cualquier cantidad pagada por cualquier Usuario final que tiene por objeto el precio de cualquier Aplicación con licencia entregada a dicho Usuario final en virtud del presente documento, Apple deducirá el importe total de su comisión con respecto a la Aplicación con licencia y los impuestos recaudados por Apple en virtud de las Secciones 3.2 y 3.4 del presente documento, y le remitirá el resto (o emitirá un crédito a su favor, según sea el caso) de esos precios de acuerdo con las prácticas comerciales estándar de Apple, entre las que se incluyen las siguientes: los pagos de transferencias (i) se realizan solo mediante transferencia bancaria; (ii) están sujetos a umbrales mínimos para las transferencias mensuales; (iii) requieren que Usted proporcione determinada información relacionada con las transferencias en el sitio de App Store Connect; y (iv) con sujeción a los requisitos anteriores, se realizan a más tardar cuarenta y cinco (45) días después del cierre del periodo mensual en el que Apple recibe el importe correspondiente del Usuario final. A más tardar cuarenta y cinco (45) días después del cierre de cada periodo mensual, Apple pondrá a su disposición en el sitio de App Store Connect un informe de ventas con suficiente información para permitirle identificar las Aplicaciones con licencia vendidas en dicho periodo y el importe total que Apple le remitirá. Por el presente documento, Usted reconoce y acepta que Apple tendrá derecho a una comisión, de conformidad con la Sección 3.5, por la entrega de cualquier Aplicación con licencia a cualquier Usuario final, incluso si Apple no puede cobrar el precio de dicha Aplicación con licencia al Usuario final. En el caso de que el precio de compra que Apple ha recibido de cualquier Usuario final por cualquier Aplicación con licencia sea en una moneda distinta a la moneda de envío acordada entre Apple y Usted, el precio de compra de dicha Aplicación con licencia se convertirá a la moneda de envío y el importe que Apple le remitirá se determinará de acuerdo con un tipo de cambio fijado para el Periodo de entrega, tal y como se refleja en la herramienta App Store Connect, que puede actualizarse periódicamente, de conformidad con la Sección 3.1 del Apéndice 2. Apple puede proporcionar un medio en App Store Connect con el fin de indicar la moneda principal de la cuenta bancaria que Usted designe para recibir transferencias («Moneda designada»). Apple puede hacer que el banco de Apple convierta a la Moneda designada todas las transferencias en cualquier moneda distinta antes de enviárselas a Usted. Usted acepta que cualquier diferencial de cambio de moneda o cualquier tarifa

cobrada por el banco de Apple pueda deducirse de dichas transferencias. Usted tiene la responsabilidad de cualquier cargo (por ejemplo, comisiones por transferencia bancaria) cobrado por su banco o por cualquier banco intermediario entre su banco y el de Apple.

3.6. En el caso de que la comisión de Apple o cualquier precio a pagar por cualquier Usuario final por cualquiera de las Aplicaciones con licencia esté sujeto a (i) cualquier retención o impuesto similar; o (ii) cualquier impuesto o gravamen sobre las ventas, el uso, los bienes y servicios, el valor añadido, las telecomunicaciones u otros no recaudados por Apple en virtud de la Sección 3.2 del presente documento; o (iii) cualquier otro impuesto o gravamen gubernamental de cualquier naturaleza, el importe total de dicho impuesto o gravamen será únicamente para su cuenta y no reducirá la comisión a la que Apple tiene derecho en virtud del Apéndice 2.

3.7. En el caso de que cualquier transferencia que le haga Apple esté sujeta a una retención o impuesto similar, el importe total de dicha retención o impuesto similar será únicamente para su cuenta y no reducirá la comisión a la que Apple tiene derecho por la transacción. Si Apple cree razonablemente que debe pagarse dicho impuesto, deducirá el importe total de dicha retención o impuesto similar del importe bruto adeudado a Usted y pagará el importe total retenido a las autoridades fiscales competentes. Apple aplicará una tasa reducida de retención fiscal, si la hubiera, prevista en cualquier tratado sobre la renta aplicable solo si Usted proporciona a Apple la documentación requerida en virtud de dicho tratado o si demuestra de cualquier otra manera satisfactoria para Apple su derecho a los beneficios de dicha tasa reducida de retención fiscal. Si Usted lo solicita oportunamente por escrito y utilizando los medios razonablemente designados por Apple, Apple realizará esfuerzos prácticos para informarle del importe de la retención de los pagos de Apple o de impuestos similares realizados en su nombre a las autoridades fiscales competentes. Usted indemnizará y eximirá a Apple de toda reclamación de cualquier autoridad fiscal competente por pagos insuficientes de cualquier retención o impuesto similar y por cualquier sanción o interés correspondiente, lo que incluye, entre otros, los pagos insuficientes atribuibles a cualquier reclamación o declaración errónea por su parte sobre sus derechos o su falta de cualificación para beneficiarse de una tasa reducida de retención fiscal.

3.8. Puede ofrecer suscripciones de renovación automática en territorios seleccionados utilizando la API de Compra dentro de la app, con sujeción a los términos del Apéndice 2, siempre que:

(a) La funcionalidad de renovación automática debe ser semanal, mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual y tener precios que Usted selecciona en la herramienta App Store Connect. Puede ofrecer múltiples duraciones y niveles de servicio para su suscripción. También podrá asociar y clasificar estos elementos en Grupos de suscripción, de modo que los clientes puedan mejorar, rebajar y cambiar fácilmente entre las opciones de dichos grupos. Usted entiende y acepta que cuando un suscriptor mejora o cambia su nivel de servicio (excepto en el caso de meros cambios de duración), el nuevo nivel comenzará de inmediato y sus ganancias se ajustarán en consecuencia. Por otra parte, cuando un suscriptor rebaja su nivel de suscripción, el nuevo servicio comenzará cuando acabe el periodo de suscripción actual.

(b) Usted debe divulgar de forma clara y visible a los usuarios la siguiente información sobre su suscripción de renovación automática:

- Título de la suscripción de renovación automática, que puede ser el mismo que el nombre del producto integrado en la app
- Duración de la suscripción
- Precio de la suscripción y precio unitario, si procede

Dentro de su Aplicación con licencia debe haber enlaces accesibles a su Política de privacidad y a las Condiciones de uso.

(c) Usted debe hacer efectiva la oferta durante todo el periodo de suscripción, tal y como se comercializa, incluido cualquier Periodo de gracia de facturación que Usted autorice; y en caso de que infrinja la Sección 3.8(c) del Apéndice 2, por el presente documento autoriza e instruye a Apple para que se reembolse al Usuario final el importe total del precio pagado por la suscripción, o cualquier parte del mismo, a discreción de Apple. El Periodo de gracia de facturación hace referencia al periodo durante el cual el equipo de

desarrollo acepta proporcionar un servicio de pago gratuito a los usuarios que aún no se hayan recuperado de un error en la factura. En el caso de que Apple reembolse dicho precio a un Usuario final, Usted deberá reembolsar o conceder un crédito a Apple por un importe igual al precio de esa suscripción. Usted reconoce que Apple puede ejercer sus derechos en virtud de la Sección 7.3 del Apéndice 2 en caso de infracciones repetidas de esta disposición.

3.9. Cuando realiza cambios de precio en un artículo de suscripción existente, puede elegir mantener el precio actual para sus clientes actuales indicando su intención en la herramienta App Store Connect. Cuando aumente los precios para suscriptores existentes en regiones que requieran el consentimiento del Usuario final, se pedirá a estos que revisen y acepten el nuevo precio; de lo contrario, la prestación de renovación automática se desactivará.

3.10. Cuando promocióne y ofrezca a la venta suscripciones de renovación automática, dentro o fuera de su Aplicación con licencia, debe hacerlo de acuerdo con todos los requisitos legales y reglamentarios.

3.11. Los servicios de suscripción adquiridos dentro de las Aplicaciones con licencia deben usar la API de Compra dentro de la app.

Además de utilizar la API de Compra dentro de la app, como se establece en la directriz 3.1.3(a) sobre apps «Lectoras», una Aplicación con licencia puede leer o reproducir contenido (específicamente: revistas, periódicos, libros, audio, música y vídeo) que se ofrezca fuera de la misma (por ejemplo, a través del sitio web de Usted) siempre que, a excepción de la tienda de Estados Unidos, donde esta prohibición no se aplica, Usted no enlace ni comercialice ofertas externas para dicho contenido dentro de la Aplicación con licencia. Usted es responsable de la autenticación del acceso a los contenidos adquiridos fuera de la Aplicación con Licencia.

3.12. Si su Aplicación con licencia se basa en contenido periódico (por ejemplo, revistas y periódicos), Apple puede proporcionarle el nombre, la dirección de correo electrónico y el código postal asociados con la cuenta de un Usuario final que compre una suscripción de renovación automática a través de la API de Compra dentro de la app, siempre que dicho usuario consienta el suministro de datos y siempre que Usted solo utilice dichos datos para promocionar sus propios productos en estricto cumplimiento de su política de privacidad publicada, cuya copia debe poder verse y aceptarse de forma sencilla en la Aplicación con licencia. Puede ofrecer un incentivo gratuito para ampliar la suscripción si el usuario acepta enviar esta información.

3.13. Puede usar Códigos promocionales para promocionar sus Aplicaciones con licencia en Territorios seleccionados, con sujeción a los términos del Acuerdo, el Apéndice 2 y lo siguiente:

(a) Códigos promocionales se refiere a un código que le proporciona Apple, de conformidad con estos términos, y que permite que un Usuario final a quien Usted proporciona uno o más códigos promocionales descargue o acceda a su Aplicación con licencia.

(b) Si Usted lo solicita a través de la herramienta App Store Connect, Apple le enviará los Códigos promocionales de forma electrónica. Los Códigos promocionales se activarán para su uso por parte de los Usuarios finales tras entregarse a Usted, con sujeción a la disponibilidad de su Aplicación con licencia.

No puede distribuir a Usuarios finales Códigos promocionales que ya no estén activos en ningún Territorio en el que no tenga permitido vender o distribuir su Aplicación con licencia.

No exportará ningún Código promocional para su uso fuera de los Territorios, ni declarará que tiene el derecho o la capacidad para hacerlo.

El riesgo de pérdida y la transferencia de la titularidad de los Códigos promocionales se transfieren a Usted en el momento de la entrega.

Deberá cumplir todas las leyes aplicables en los Territorios en los que distribuya los Códigos promocionales.

(c) Apple no tendrá la responsabilidad de desarrollar ni producir ningún material relacionado con los Códigos promocionales aparte de los propios códigos.

Usted no venderá los Códigos promocionales ni aceptará ninguna forma de pago, intercambio en especie u otra compensación en relación con la distribución de los mismos, y deberá prohibir a terceras partes que lo hagan.

Durante el periodo en que un Código promocional permite a un Usuario final acceder de forma gratuita a su Aplicación con licencia, Usted renuncia a todo derecho a cobrar derechos de autor, ganancias o remuneración por dicho acceso, independientemente de si alguna remuneración fuese pagadera en virtud del Acuerdo, del Apéndice 2 y del Apéndice 1, si corresponde. Las partes reconocen que, entre Apple y Usted, las responsabilidades respectivas de las partes por el pago de derechos de autor u otros pagos similares a terceros con respecto a los Usuarios finales que acceden a las suscripciones en su Aplicación con licencia a través de los Códigos promocionales serán las establecidas en el Acuerdo y en el Apéndice 2.

Usted tendrá la responsabilidad exclusiva del uso que haga de los Códigos promocionales, incluido cualquier uso por parte de otros miembros de su equipo de App Store Connect y cualquier pérdida u obligación para con Usted o con Apple.

En el caso de que su Aplicación con licencia se elimine del App Store por cualquier motivo, Usted acepta dejar de distribuir todos los Códigos promocionales y reconoce que Apple puede desactivar dichos códigos.

Usted acepta que Apple tendrá derecho a desactivar los Códigos promocionales, incluso si ya se han entregado a los Usuarios finales, en caso de que Usted incumpla cualquiera de los términos del Acuerdo o del Apéndice 2.

(d) Debe incluir los siguientes términos para el Usuario final del Código promocional en cualquier instrumento utilizado para distribuir dichos códigos a los Usuarios finales (por ejemplo, certificados, tarjetas, correos electrónicos, cupones y publicaciones en línea): (i) La fecha de vencimiento del código o hasta agotar existencias; (ii) el Territorio en el que se pueden canjear los códigos; (iii) Se requiere una Cuenta de Apple, con sujeción a la aceptación previa de la licencia y los términos de uso; (iv) Los códigos no se pueden revender y no tienen valor en efectivo; (v) Se aplican todos los términos; consulte <https://www.apple.com/legal/internet-services/itunes/ww/>; y (vi) Usted proporciona la oferta y el contenido.

3.14. Cuando estén disponibles, puede ofrecer varias Aplicaciones con licencia propias en una sola colección («Paquete») para Usuarios finales a un nivel de precio que Usted designe según lo establecido en la herramienta App Store Connect, que puede actualizarse cada cierto tiempo. Además, Usted autoriza e instruye a Apple para que permita que los usuarios que hayan comprado algunas pero no todas las Aplicaciones con licencia de un Paquete accedan a los elementos restantes del mismo («Complete My Bundle» o CMB, por sus siglas en inglés) y los descarguen por el Precio del CMB. Recibirá ingresos por el Precio del CMB, que será igual al Precio del paquete que Usted ha establecido menos la suma de los precios de venta al público que ha pagado el usuario por las Aplicaciones con licencia compradas anteriormente. En el caso de que el precio del CMB sea inferior al nivel 1 y superior a cero según los niveles de precios establecidos en la herramienta App Store Connect, por el presente documento autoriza e indica a Apple que establezca el precio del CMB para ese usuario en el nivel 1. En el caso de que el precio del CMB sea inferior a cero, por el presente documento autoriza e indica a Apple que proporcione sin cargo al Usuario final el resto de las Aplicaciones con licencia del Paquete. Cada transacción de CMB se reflejará en su extracto de la siguiente manera: (i) una nueva venta del Paquete completo al precio pagado por el Paquete, identificada como una venta de CMB; y (ii) una devolución (es decir, una transacción negativa) por cada Aplicación con licencia comprada, elegible y que esté contenida en el Paquete por el importe previamente pagado por la Aplicación con licencia, cada una identificada como una devolución de CMB. Los Paquetes del Nivel 0 deben ofrecer un servicio de suscripción de renovación automática de conformidad con la Sección 3.8 del Apéndice 2 en cada Aplicación con licencia incluida en el Paquete, y los usuarios que compren dicho servicio de suscripción desde una app del Paquete deben poder acceder sin coste adicional a dicho servicio en cada una de las demás Aplicaciones con licencia del Paquete.

4. Propiedad y licencias para el Usuario final

4.1. Las partes reconocen y acuerdan que Apple no adquirirá ningún interés de propiedad sobre ninguna de las Aplicaciones con licencia ni la Información de la Aplicación con licencia, y la titularidad; además, el riesgo de pérdida, la responsabilidad y el control de las Aplicaciones con licencia permanecerán en todo momento con Usted. Apple no puede usar ninguna de las Aplicaciones con licencia ni la Información de la Aplicación con licencia para ningún propósito o de ninguna manera, excepto según lo autorizado específicamente en el Acuerdo o en el Apéndice 2.

4.2. Usted puede entregar a Apple su propio EULA para cualquier Aplicación con licencia en el momento en que entregue dicha Aplicación con licencia a Apple, de acuerdo con la Sección 2.1 del Apéndice 2; siempre que, no obstante, el EULA incluya sin contradicción los términos y condiciones mínimos especificados en el Anexo D del Apéndice 2, y siempre en cumplimiento de todas las leyes aplicables en todas las regiones en las que desee que Apple permita a los Usuarios finales descargar la Aplicación con licencia. Apple permitirá que cada Usuario final revise el EULA (si lo hubiera) en el momento en que Apple le entregue la Aplicación con licencia, y notificará a cada Usuario final que el uso de esa Aplicación con licencia está sujeto a los términos y condiciones del EULA (si corresponde). En el caso de que no proporcione a Apple su EULA para cualquier Aplicación con licencia, Usted reconoce y acepta que el uso de esa Aplicación con licencia por parte de cada Usuario final estará sujeto al EULA estándar de Apple (que forma parte de las Condiciones de Servicio del App Store).

4.3. Por el presente documento, Usted reconoce que el EULA para cada una de las Aplicaciones con licencia es únicamente entre Usted y el Usuario final y que cumple con la ley aplicable, y que Apple no tendrá obligación alguna en virtud de ningún EULA en caso de incumplimiento por su parte o de cualquier Usuario final de cualquiera de los términos y condiciones de cualquier EULA.

5. Restricciones de Contenido y Calificación del software

5.1. Usted declara y garantiza que: (a) Usted tiene derecho a celebrar este Acuerdo, a reproducir y distribuir cada una de las Aplicaciones con licencia y a autorizar a Apple que permita a los Usuarios finales descargar y usar cada una de las Aplicaciones con licencia a través de una o más tiendas App Store; (b) ninguna de las Aplicaciones con licencia, ni los usos permitidos de Apple y los Usuarios finales de dichas Aplicaciones con licencia, incumplen ni infringen patentes, derechos de autor, marcas comerciales, secretos comerciales u otros derechos de propiedad intelectual o contractuales de cualquier otra persona, empresa o entidad, y Usted no envía las Aplicaciones con licencia a Apple en nombre de uno o más terceros; (c) cada una de las Aplicaciones con licencia cuenta con autorización para su distribución, venta, uso, exportación e importación en cada una de las regiones que Usted designe en virtud de la Sección 2.1 del Apéndice 2, de conformidad con las leyes y normativas de dichas regiones y todos los reglamentos de exportación/importación aplicables; (d) ninguna de las Aplicaciones con licencia contiene ningún material obsceno, ofensivo o de otro tipo que esté prohibido o restringido por las leyes o los reglamentos de cualquiera de las regiones que Usted haya designado en la Sección 2.1 del Apéndice 2; (e) toda la información que Usted proporcionó mediante la herramienta App Store Connect, incluida cualquier información relacionada con las Aplicaciones con licencia, es precisa y, si dicha información dejara de serlo, Usted la actualizará de inmediato para que vuelva a ser precisa mediante la herramienta App Store Connect; y (f) en caso de que surja cualquier disputa sobre el contenido de sus Aplicaciones con licencia o el uso de su propiedad intelectual en el App Store, Usted acepta permitir que Apple comparta su información de contacto con la parte que presenta la disputa y seguir el proceso de disputa de la app de Apple de forma no exclusiva y sin que ninguna de las partes renuncie a sus derechos legales.

5.2. Usted deberá usar la herramienta de clasificación de software establecida en App Store Connect para proporcionar información sobre cada una de las Aplicaciones con licencia que haya entregado para su comercialización (y con motivos de cumplimiento normativo por parte de Apple) a través del App Store en virtud del Apéndice 2, con el fin de asignar una clasificación a cada una de las Aplicaciones con licencia. A los efectos de asignar una calificación a cada una de las Aplicaciones con Licencia, Usted hará todo lo posible por proporcionar información correcta y completa sobre el contenido de dicha Aplicación con Licencia con la herramienta de calificación de software. Usted reconoce y acepta que Apple confía en: (i) Su buena fe y diligencia a la hora de proporcionar de manera precisa y completa la información solicitada para cada Aplicación con licencia; y (ii) sus declaraciones y garantías en cuanto a la Sección 5.1 del presente documento

al poner la Aplicación con licencia a disposición de los Usuarios finales para la descarguen en cada una de las regiones que Usted designe por el presente documento. Además, Usted autoriza a Apple a corregir la clasificación de cualquier Aplicación con Licencia Suya a la que se haya asignado una clasificación incorrecta; y Usted acepta dicha clasificación corregida.

5.3. En el caso de que alguna región que Usted haya designado por el presente documento requiera la aprobación o clasificación de cualquier Aplicación con licencia por parte de cualquier organismo regulador público o del sector como condición para la distribución, venta o uso de dicha aplicación, Usted reconoce y acepta que Apple puede optar por no poner esa Aplicación con licencia a disposición de los Usuarios finales en esa región desde ninguna tienda App Store.

5.4. Las Aplicaciones con licencia dirigidas a menores o que puedan atraer a niños y que los presionen con el fin de realizar compras (lo que incluye, entre otras, expresiones como «compra ahora» o «actualiza ahora») o persuadir a otros para que realicen compras en su nombre, no deben estar disponibles en ningún Territorio que haya considerado ilegales dichas prácticas de marketing. Usted acepta expresamente asumir la plena responsabilidad del cumplimiento por parte de sus Aplicaciones con licencia de las leyes aplicables de conformidad con la Sección 5.1(c) del Apéndice 2, lo que incluye, entre otras, las leyes de protección del consumidor, de marketing y de juegos.

6. Responsabilidad

6.1. Apple no tendrá responsabilidad alguna por la instalación o uso de ninguna de las Aplicaciones con licencia por parte de ningún Usuario final. Usted tendrá la responsabilidad exclusiva de todas y cada una de las garantías del producto, la asistencia al usuario final y el soporte técnico para cada una de las Aplicaciones con licencia.

6.2. Usted tendrá la responsabilidad exclusiva, y Apple no tendrá responsabilidad ni obligación alguna, con respecto a cualquier reclamación, demanda, exigencia de responsabilidad, pérdida, daño, coste y gasto que surja o sea atribuible a las Aplicaciones con licencia o el uso de dichas Aplicaciones con licencia por parte de cualquier Usuario final, lo que incluye, entre otras cosas: (i) reclamaciones por incumplimiento de la garantía, ya se especifique en el EULA o se establezca en virtud de la ley aplicable; (ii) reclamaciones de responsabilidad por productos; y (iii) reclamaciones por el incumplimiento de los derechos de autor u otros derechos de propiedad intelectual de terceros por parte de cualquiera de las Aplicaciones con licencia o la posesión o uso de dichas Aplicaciones con licencia por parte del Usuario final.

6.3. En el caso de que Apple reciba de cualquier Usuario final una notificación o reclamación donde se indique que: (i) el Usuario final desea cancelar la licencia de cualquiera de sus Aplicaciones con licencia dentro de los noventa (90) días posteriores a la fecha en la que el Usuario final la haya descargado, o al final del periodo de suscripción de renovación automática ofrecido de conformidad con la Sección 3.8, si dicho plazo fuera inferior a noventa (90) días; o que (ii) una Aplicación con licencia no se ajusta a sus especificaciones o la garantía de su producto o a los requisitos de cualquier ley aplicable, Apple puede reembolsar al Usuario final el importe total del precio pagado por dicha Aplicación con licencia. En el caso de que Apple reembolse dicho precio a un Usuario final, Usted deberá reembolsar o conceder un crédito a Apple por un importe igual al precio de esa Aplicación con licencia. En el caso de que Apple reciba cualquier aviso o reclamación de un proveedor de pagos de que un Usuario final ha obtenido un reembolso por una Aplicación con licencia, Usted deberá reembolsar o conceder a Apple un crédito por un importe igual al precio de esa Aplicación con licencia.

7. Rescisión

7.1. Este Apéndice 2, y todas las obligaciones de Apple en virtud del mismo, terminarán con el vencimiento o rescisión del Acuerdo. Sin perjuicio de dicha rescisión, Apple tendrá derecho a: (i) todas las comisiones por todas las copias de las Aplicaciones con licencia descargadas por los Usuarios finales antes de la fecha de rescisión (incluido el periodo razonable establecido en la Sección 1.4 del presente documento); y (ii) el pago por su parte de los reembolsos pagados por Apple a los Usuarios finales, ya sea antes o después de la fecha de rescisión, de acuerdo con la Sección 6.3 del Apéndice 2. Una vez rescindido el Acuerdo, Apple podrá retener todos los pagos que se le deben a Usted durante un periodo que Apple considere razonable

para calcular y compensar cualesquiera reembolsos a los Usuarios finales. Si en cualquier momento Apple determinara o sospechara que Usted o cualquier miembro del equipo de desarrollo con el que esté afiliado ha participado, alentado o conspirado con otros miembros del equipo de desarrollo para participar en cualquier acto u omisión sospechoso, engañoso, fraudulento, inadecuado, ilegal o deshonesto, Apple puede retener los pagos que se le deben a Usted o a dichos miembros del equipo de desarrollo.

7.2. En el caso de que Usted ya no tenga el derecho legal de distribuir las Aplicaciones con licencia o de autorizar que Apple permita a los Usuarios finales acceder a las Aplicaciones con licencia por parte de los Usuarios finales, de acuerdo con el Apéndice 2, deberá notificarlo inmediatamente a Apple y retirar dichas aplicaciones del App Store utilizando las herramientas proporcionadas en el sitio de App Store Connect; siempre que, no obstante, dicho retiro realizado al amparo de la Sección 7.2 no lo exima a Usted de ninguna de sus obligaciones para con Apple en virtud del Apéndice 2, ni de ninguna obligación frente a Apple o cualquier Usuario final con respecto a las Aplicaciones con licencia.

7.3. Apple se reserva el derecho de cesar de comercializar, ofrecer y permitir que los Usuarios finales descarguen las Aplicaciones con licencia en cualquier momento, con o sin causa, habiéndole notificado a Usted de dicha rescisión. Sin limitar la generalidad de esta Sección 7.3, Usted reconoce que Apple puede cesar de comercializar y permitir la descarga por parte de los Usuarios finales de algunas o todas las Aplicaciones con licencia, o tomar otras medidas provisionales a discreción exclusiva de Apple, si Apple considera razonablemente posible, que impliquen revisión sistemática y, entre otros, tras recibir notificación en virtud de las leyes aplicables que indique que: (i) dichas Aplicaciones con licencia no cuentan con autorización para su exportación a una o más de las regiones enumeradas en el Anexo A, de acuerdo con los Reglamentos de la Administración de Exportaciones u otras restricciones; (ii) las Aplicaciones con licencia o la posesión o el uso de las Aplicaciones con licencia por parte de cualquier Usuario final infringen patentes, derechos de autor, marcas comerciales, secretos comerciales u otros derechos de propiedad intelectual de terceros; (iii) la distribución, venta o uso de dichas Aplicaciones con licencia infringen cualquier ley aplicable en cualquier región que Usted haya designado en la Sección 2.1 del Apéndice 2; (iv) Usted ha infringido los términos del Acuerdo, el Apéndice 2 u otra documentación, lo que incluye, entre otras cosas, las Directrices de App Review; (v) sus Aplicaciones con licencia infringen la Sección 5.4 del Apéndice 2, lo que incluye, entre otras cosas, la notificación de una supuesta infracción por parte de una entidad reguladora; o (vi) Usted o cualquier persona que lo represente a Usted o a su empresa está sujeto a sanciones en cualquier región en la que Apple opera. La decisión de Apple de cesar de comercializar y permitir la descarga de cualquier Aplicación con licencia, de conformidad con la Sección 7.3, no lo exime a Usted de sus obligaciones en virtud del Apéndice 2.

7.4. Usted puede retirar cualquiera o todas las Aplicaciones con licencia del App Store, en cualquier momento y por cualquier motivo, utilizando las herramientas proporcionadas en el sitio de App Store Connect, excepto por el hecho de que, con respecto a sus Usuarios finales, autoriza e indica a Apple que cumpla las Secciones 1.2 (b), (c) y (d) del Apéndice 2, que seguirán vigentes después de la rescisión o vencimiento del Acuerdo, a menos que Usted indique lo contrario de conformidad con las Secciones 5.1 y 7.2 del Apéndice 2.

8. Consecuencias jurídicas

La relación entre Usted y Apple que se establece en el Apéndice 2 puede tener importantes consecuencias legales o fiscales para Usted. Usted reconoce y acepta que es su responsabilidad consultar a su propia asesoría legal y fiscal con respecto a sus obligaciones legales y fiscales en virtud del presente documento.

Al hacer clic para aceptar este Apéndice 3 que Apple le ofrece, Usted acepta junto con Apple modificar el Acuerdo de licencia del Apple Developer Program actualmente en vigor entre Usted y Apple (el «Acuerdo») con el fin de añadir al mismo este Apéndice 3 (en sustitución de cualquier Apéndice 3 existente). A menos que se indique lo contrario en el presente documento, todos los términos en mayúscula tendrán los significados establecidos en el Acuerdo.

Apéndice 3

1. Nombramiento de agente y comisionado

1.1. Por el presente, Usted designa a Apple y a sus Filiales (conjuntamente, «Apple») como: (i) Su agente para la comercialización, venta y entrega de Aplicaciones personalizadas a través de la Distribución de apps personalizadas a Clientes de distribución de apps personalizadas y Usuarios finales aplicables que se encuentran en las regiones enumeradas en el Anexo A, Sección 1 de este Apéndice 3, con sujeción a cambios; y (ii) Su comisionado para la comercialización, venta y entrega de Aplicaciones personalizadas a Clientes de distribución de apps personalizadas y Usuarios finales correspondientes que se encuentran en las regiones enumeradas en el Anexo A, Sección 2 de este Apéndice 3, con sujeción a cambios, durante el Periodo de entrega. La lista más actualizada de las regiones del App Store entre las que puede seleccionar con respecto a sus Aplicaciones personalizadas se establecerá en la herramienta App Store Connect, que Apple puede actualizar periódicamente. Por el presente documento, acepta que, para Usted y en su nombre, Apple comercializará y pondrá las Aplicaciones personalizadas a disposición de los Clientes de distribución de apps personalizadas a través del Sitio de distribución de apps personalizadas para su compra, y que pueden ser descargadas por Usuarios finales o, únicamente en relación con cierto software con licencia de Apple, por Clientes de distribución de apps personalizadas que utilicen una única Cuenta de Apple para su distribución a varios Usuarios finales.

A efectos del presente Apéndice 3:

«Códigos de contenido» hace referencia a códigos alfanuméricos de contenido que Apple genera y distribuye a los Clientes de distribución de apps personalizadas que un Usuario final puede canjear por la descarga de una copia con licencia de la Aplicación personalizada.

La «Aplicación personalizada» también hace referencia a cualquier funcionalidad, contenido o servicio adicional permitido que Usted venda desde una Aplicación personalizada utilizando la API de Compra dentro de la app.

«Usuario final» hace referencia al individuo o a la representación digital autorizados para usar la Aplicación personalizada por parte del comprador institucional, la administración institucional responsable de la gestión de instalaciones en dispositivos compartidos, así como a los propios compradores institucionales autorizados, incluidas las instituciones educativas aprobadas por Apple, que pueden adquirir las Aplicaciones personalizadas para su uso por parte de su plantilla, agentes y afiliados.

La «Aplicación con licencia» hace referencia a cualesquiera contenidos, funcionalidades, extensiones, stickers o servicios que se ofrecen en la aplicación de software.

La «Información de la Aplicación con licencia» hace referencia a la información de una aplicación con licencia asociada a una Aplicación personalizada.

«Servicio de Contenido por volumen» hace referencia a un programa de Apple que ofrece la posibilidad de obtener Aplicaciones personalizadas y realizar compras masivas de Aplicaciones con licencia con sujeción a los Términos, condiciones y requisitos del Programa de Contenido por volumen.

«Cliente de distribución de apps personalizadas» hace referencia a un tercero inscrito en el Servicio de Contenido por volumen de Apple o en la Distribución de apps personalizadas.

«Usted» hace referencia a los usuarios de App Store Connect que Usted autorice para enviar en su nombre Aplicaciones con licencia y metadatos asociados.

1.2. Además de la designación de Apple en virtud de la Sección 1.1 de este Apéndice 3, por el presente documento, Usted autoriza e indica a Apple que haga lo siguiente:

- (a) comercializar, solicitar y obtener pedidos en su nombre de Aplicaciones personalizadas de Clientes de distribución de apps personalizadas identificados por Usted y sus Usuarios finales relacionados en las regiones identificadas en la herramienta App Store Connect;
- (b) proporcionarle a Usted servicios de alojamiento con el fin de permitir el almacenamiento y el acceso por parte de los Usuarios finales a las Aplicaciones personalizadas y, únicamente en relación con cierto software con licencia de Apple, permitir el alojamiento de dichas Aplicaciones personalizadas por parte de terceros;
- (c) hacer copias de las Aplicaciones personalizadas, aplicarles formato y prepararlas de cualquier otro modo para su adquisición y descarga por parte de los Usuarios finales, lo que incluye la adición de la Solución de seguridad y otras optimizaciones identificadas en el Acuerdo;
- (d) permitir o, en el caso de asignaciones transfronterizas de compras de Contenido por volumen, disponer que los Usuarios finales accedan y vuelvan a acceder a copias de las Aplicaciones personalizadas, de modo que los Usuarios finales puedan adquirir y descargar electrónicamente dichas Aplicaciones personalizadas que Usted ha desarrollado, Información de las Aplicaciones con licencia y metadatos asociados con los Usuarios finales a través del Sitio de distribución de apps personalizadas. Además, Usted autoriza la distribución de sus Aplicaciones personalizadas con sujeción a este Apéndice 3 para su uso por parte de: (i) múltiples Usuarios finales cuando un único cliente institucional compra la Aplicación personalizada a través del Servicio de Contenido por volumen para que sus Usuarios finales la utilicen o la instalen en dispositivos sin una Cuenta de Apple asociada que sean propiedad o estén controlados por dicho cliente institucional, de acuerdo con los términos, condiciones y requisitos del programa; y (ii) la representación digital de un Usuario final que cumpla los requisitos para acceder a su Aplicación personalizada, la información asociada y los metadatos almacenados en iCloud, como se describe en <https://support.apple.com/kb/HT212360>;
- (e) emitir facturas por el precio de compra que los Clientes de distribución de apps personalizadas deben pagar por las Aplicaciones personalizadas;
- (f) usar (i) capturas de pantalla o extractos de hasta 30 segundos de las Aplicaciones personalizadas; (ii) marcas comerciales y logotipos asociados con las Aplicaciones personalizadas; y (iii) la Información de la Aplicación con licencia con fines promocionales en materiales de marketing o tarjetas de regalo, o en relación con expositores de vehículos, excluidas aquellas partes de las Aplicaciones personalizadas, las marcas comerciales, los logotipos o la Información de la Aplicación personalizada que no tenga derecho a usar con fines promocionales y que identifique por escrito en el momento en que entregue las Aplicaciones con licencia a Apple, de conformidad con la Sección 2.1 de este Apéndice 3, y usar imágenes y otros materiales que pueda proporcionar a Apple, a petición razonable de Apple, con fines promocionales para materiales de marketing o en relación con expositores de vehículos; y
- (g) usar de cualquier otro modo las Aplicaciones personalizadas, la Información de la Aplicación personalizada y los metadatos asociados de ser razonablemente necesario para la comercialización y entrega de las Aplicaciones personalizadas de acuerdo con este Apéndice 3. Usted acepta no recibir derechos de autor ni otras compensaciones por los derechos descritos anteriormente en la Sección 1.2 de este Apéndice 3.

1.3. Las partes reconocen y acuerdan que su relación en virtud de este Apéndice 3 es, y será, la de principal y agente, o la de principal y comisionado, según sea el caso, como se describe en el Anexo A, Sección 1, y en el Anexo A, Sección 2, respectivamente, y que Usted, como principal, tiene y tendrá la responsabilidad exclusiva de todas y cada una de las reclamaciones y responsabilidades relacionadas con las Aplicaciones personalizadas, según lo dispuesto en este Apéndice 3. Las partes reconocen y aceptan que el nombramiento de Apple como su agente o comisionado, según sea el caso, en virtud de este Apéndice 3 no es exclusivo. Por el presente documento, Usted declara y garantiza que posee o controla los derechos necesarios para designar a Apple y a las Subsidiarias de Apple como su agente o comisionado mundial para entregar sus Aplicaciones personalizadas, y que el cumplimiento de dicho nombramiento por parte de Apple y las Subsidiarias de Apple no viola ni infringe los derechos de ningún tercero.

1.4. Para los efectos de este Apéndice 3, el «Periodo de entrega» hace referencia al periodo que comienza en la fecha de entrada en vigor del Acuerdo y termina el último día del Acuerdo o de cualquier renovación del mismo; siempre que, no obstante, el nombramiento de Apple como su agente o comisionado sobreviva al vencimiento del Acuerdo durante un periodo razonable que no exceda los treinta (30) días después de que se haya canjeado el último Código de contenido pendiente para sus Aplicaciones personalizadas y siempre que, únicamente con respecto a sus Usuarios finales, las subsecciones 1.2(b), (c) y (d) de este Apéndice 3 sobrevivan a la rescisión o vencimiento del Acuerdo, a menos que Usted indique lo contrario de conformidad con las Secciones 5.1 y 7.2 de este Apéndice 3.

2. Entrega de las Aplicaciones personalizadas a Apple

2.1. Usted enviará a Apple, a su cargo exclusivo y utilizando la herramienta App Store Connect, las Aplicaciones personalizadas, la Información de la Aplicación con licencia y los metadatos asociados, en el formato y la forma prescritos por Apple, según sea necesario para entregar las Aplicaciones personalizadas a los Usuarios finales de acuerdo con este Apéndice 3, e identificará este material como Aplicación personalizada a través del sitio de App Store Connect. Los metadatos que Usted envíe a Apple de acuerdo con este Apéndice 3 incluirán lo siguiente: (i) el título y el número de versión de cada una de las Aplicaciones personalizadas; (ii) los Clientes de distribución de apps personalizadas que Usted designe como compradores autorizados de la Aplicación personalizada, y cuyos Usuarios finales podrán utilizar Códigos de contenido; (iii) cualquier aviso de derechos de autor u otros derechos de propiedad intelectual; (iv) su política de privacidad; (v) Su acuerdo de licencia de usuario final («EULA»), si lo hubiera, de acuerdo con la Sección 4.2 de este Apéndice 3; y (vi) cualquier metadato adicional establecido en la Documentación o la herramienta App Store Connect, que pueden actualizarse periódicamente, lo que incluye los metadatos diseñados para mejorar la búsqueda y detección de contenido en hardware de la marca Apple.

2.2. Usted entregará todas las Aplicaciones personalizadas a Apple mediante herramientas de software, una dirección de sitio FTP segura o cualquier otro método de entrega prescrito por Apple.

2.3. Por el presente documento, Usted certifica que todas las Aplicaciones personalizadas que entrega a Apple en virtud del Apéndice 3 cuentan con autorización para su exportación desde los Estados Unidos a cada una de las regiones enumeradas en el Anexo A, de acuerdo con los requisitos de todas las leyes aplicables, incluidas, entre otras, las regulaciones de la Administración de Exportaciones de Estados Unidos, 15 C.F.R. Partes 730-774. Además, declara y garantiza que todas las versiones de las Aplicaciones personalizadas que envíe a Apple no están sujetas a los Reglamentos sobre Tráfico Internacional de Armas 22 C.F.R. Las Partes 120-130 no están diseñadas, fabricadas, modificadas ni configuradas para ningún Usuario final o uso militar. Sin limitar la generalidad de esta Sección 2.3, Usted certifica que (i) ninguna de las Aplicaciones personalizadas contiene, utiliza ni admite cifrado de datos ni funcionalidades criptográficas; o (ii) en el caso de que una Aplicación personalizada contenga, utilice o admita cifrado de datos o funcionalidades criptográficas, Usted proporcionará a Apple copias en formato PDF de los certificados de clasificación de exportaciones (CCATS, por sus siglas en inglés) emitidos por la Oficina de Industria y Seguridad (BIS, por sus siglas en inglés) del Departamento de Comercio de los Estados Unidos o de cualquier informe de autoclasificación presentado al BIS, así como de los certificados correspondientes de otras regiones que exijan autorizaciones de importación para esa Aplicación con licencia, según sea necesario. Usted reconoce que, en lo que respecta a la Sección 2.3, Apple confía en la certificación de Usted a la hora de permitir que los Usuarios finales accedan a las Aplicaciones personalizadas y las descarguen en virtud de este Apéndice 3. Salvo lo dispuesto en esta Sección 2.3, Apple será responsable del cumplimiento de los requisitos de las regulaciones de Administración de exportaciones que permiten a los Usuarios finales acceder a las aplicaciones personalizadas y descargarlas en virtud de este Apéndice 3.

2.4. Usted será responsable de determinar e implementar cualquier calificación por edad o advertencia para padres requerida por los reglamentos gubernamentales, las juntas de calificación, los servicios u otras organizaciones (cada una de ellas una «Junta de clasificación») para cualquier vídeo, televisión, juegos u otro contenido ofrecido en Su Aplicación personalizada para cada localidad del Territorio. Cuando corresponda, Usted también tendrá la responsabilidad de proporcionar cualquier herramienta de restricción de contenido o funcionalidad de verificación de edad antes de permitir a los Usuarios finales acceder a contenido para personas adultas o regulado de otro modo dentro de su Aplicación personalizada.

3. Entrega de las Aplicaciones personalizadas a los Usuarios finales

3.1. Usted reconoce y acepta que Apple, en el curso de su actuación como su agente o comisionado, aloja las Aplicaciones personalizadas, proporciona Códigos de contenido a los Clientes de distribución de apps personalizadas y permite que los Usuarios finales descarguen las Aplicaciones personalizadas en su nombre. Sin embargo, Usted tiene la responsabilidad de alojar y entregar el contenido o los servicios que Usted vende mediante la API de Compra dentro de la app, excepto en lo que se refiere al contenido que se incluye dentro de la propia Aplicación con licencia (es decir, la Compra dentro de la app simplemente desbloquea el contenido) o el contenido alojado por Apple, de conformidad con la Sección 3.3 del Acuerdo del Programa. Apple comercializará todas las Aplicaciones personalizadas en su nombre, para los Usuarios finales de los Clientes de distribución de apps personalizadas y a los precios identificados en un nivel de precios que Usted designe, a su exclusiva discreción, según el programa de precios establecido en la herramienta App Store Connect, que Apple puede actualizar periódicamente. Puede cambiar el nivel de precios de cualquier Aplicación personalizada en cualquier momento, a su discreción, de acuerdo con el programa de precios establecido en la herramienta App Store Connect. Como su agente o comisionado, Apple tendrá la responsabilidad exclusiva del cobro de todos los precios pagaderos por los Clientes de distribución de apps personalizadas para las Aplicaciones con licencia adquiridas en virtud de este Apéndice 3.

3.2. En el caso de que la venta o entrega de cualquiera de las Aplicaciones con licencia a cualquier Usuario final esté sujeta a cualquier impuesto o gravamen sobre las ventas, el uso, los bienes y servicios, el valor añadido, las telecomunicaciones u otros similares, según la ley aplicable, la recaudación y la entrega del impuesto o gravamen por las ventas de las Aplicaciones con licencia a los Usuarios finales se determinará de acuerdo con el Anexo B de este Apéndice 3, que puede actualizarse periódicamente a través del sitio App Store Connect. Usted tiene la responsabilidad exclusiva de seleccionar y mantener información precisa respecto a la clasificación fiscal de sus Aplicaciones personalizadas a través del sitio App Store Connect, que puede actualizarse cada cierto tiempo. Dicha clasificación fiscal se aplicará a la venta y entrega de sus Aplicaciones personalizadas. Cualquier ajuste que realice en la clasificación fiscal de sus Aplicaciones personalizadas entrará en vigor para las ventas futuras de las mismas una vez que Apple haya procesado el ajuste dentro de un periodo de tiempo razonable. Los ajustes que realice en la clasificación fiscal de sus Aplicaciones personalizadas no se aplicarán a ninguna venta de las mismas que se produzca antes de que Apple haya procesado dichos ajustes.

Si una autoridad fiscal considera que la clasificación fiscal de las Aplicaciones personalizadas no es correcta, Usted tiene la responsabilidad exclusiva de las consecuencias fiscales. Si Apple considera, a su discreción razonable, que la clasificación fiscal de sus Aplicaciones personalizadas es inexacta, se reserva el derecho de retener en fideicomiso los importes que se le adeuden hasta el momento en que Usted corrija dicha clasificación fiscal. Tras la corrección de la clasificación fiscal, Apple deducirá cualesquiera penalizaciones e intereses que resulten de la inexactitud y le remitirá los importes restantes que mantenga en fideicomiso, sin intereses, de conformidad con las disposiciones de este Apéndice 3. Deberá indemnizar y eximir a Apple de toda reclamación de cualquier autoridad fiscal por pagos insuficientes o excesivos de cualquier impuesto o gravamen sobre las ventas, el uso, los bienes y servicios, el valor añadido, las telecomunicaciones u otros similares, y por cualquier sanción o interés al respecto.

3.3. En cumplimiento de las respectivas obligaciones de cumplimiento fiscal de las partes, Apple requiere que Usted cumpla con los requisitos enumerados en el Anexo C de este Apéndice 3 o en App Store Connect, dependiendo, entre otras cosas, de (i) su región de residencia y (ii) las regiones que Usted designe en las que desea que Apple permita la venta y el acceso a las Aplicaciones personalizadas. En el caso de que Apple cobre cualquier importe correspondiente al precio de compra de cualquiera de sus Aplicaciones personalizadas antes de que Usted haya proporcionado a Apple la documentación fiscal requerida en el Anexo C de este Apéndice 3, Apple podrá decidir no remitirle dichos importes y retenerlos en su nombre hasta que haya proporcionado dicha documentación. Una vez recibidos todos los documentos fiscales requeridos, Apple le remitirá los importes que tenga en fideicomiso, sin intereses, de conformidad con la Sección 3.3 y las disposiciones de este Apéndice 3.

3.4. Apple tendrá derecho a las siguientes comisiones en consideración por sus servicios como su agente o comisionado, en virtud de este Apéndice 3:

Por las ventas de Aplicaciones personalizadas a Clientes de distribución de apps personalizadas, Apple tendrá derecho a una comisión igual al treinta por ciento (30 %) de todos los precios pagaderos por cada Cliente de distribución de apps personalizadas. Únicamente para las compras de suscripciones con renovación automática realizadas por clientes que hayan acumulado más de un año de servicio de suscripción de pago dentro de un Grupo de suscripción (como se define más adelante), y sin perjuicio de los Periodos de gracia de retención o los Periodos de extensión de renovación, Apple tendrá derecho a una comisión igual al quince por ciento (15 %) de todos los precios pagaderos por cada Usuario final por cada renovación subsiguiente. El Periodo de gracia de retención se refiere al periodo entre el final de la suscripción de un cliente (por ejemplo, debido a cancelación o falta de pago) y el comienzo de una nueva suscripción dentro del mismo Grupo de suscripción, siempre que dicho periodo no sea superior a 60 días, sujeto a cambios. El Periodo de extensión de renovación se refiere al tiempo en el que Usted extiende la fecha de renovación de la suscripción del cliente, sin cargos adicionales. A efectos de determinar las comisiones a las que Apple tiene derecho en virtud de la Sección 3.4, los precios pagaderos por los Clientes de distribución de apps personalizadas serán netos de cualesquiera y todos los impuestos recaudados, según lo dispuesto en la Sección 3.2 de este Apéndice 3.

Si Usted no paga a Apple de forma oportuna y completa cualquiera o todas las cantidades que adeude a Apple en virtud de o en relación con cualquier acuerdo vigente entre Apple y Usted, en la medida permitida por la ley, Apple tiene el derecho, en cualquier momento y cuantas veces sea necesario, de compensar o recuperar dichas cantidades con cualquier suma (incluidas las cantidades recaudadas por Apple en su nombre de los Usuarios finales) que, conforme a este Acuerdo, Apple le deba a Usted, sea contingentes, liquidada o de otro tipo. Además, Usted acepta que, en la medida permitida por la ley, el derecho de Apple en virtud de este Acuerdo de compensar o recuperar cualquier cantidad que Usted le adeude a Apple se amplía a cualquier cantidad adeudada a Apple y sus filiales, responsables o subsidiarias, por Usted y sus filiales, responsables o subsidiarias, o por cualquier parte que actúe directa o indirectamente bajo su dirección, control o control común (por ejemplo, sus agentes), o bajo cuya dirección, control o control común Usted actúe (por ejemplo, sus principales).

A menos que se disponga lo contrario en la Sección 3.2 de este Apéndice 3, Apple tendrá derecho a las comisiones especificadas en la Sección 3.4 del presente documento sin reducción de impuestos u otros gravámenes, incluidos todos los impuestos u otras obligaciones similares para Usted, Apple o cualquier Cliente de distribución de apps personalizadas en relación con la entrega o el uso de las Aplicaciones personalizadas. Apple no tiene derecho a una comisión por las ventas de Aplicaciones con licencia o Aplicaciones personalizadas desarrolladas por Apple.

3.5. Tras la recaudación de cualquier cantidad por parte de cualquier Cliente de distribución de aplicaciones personalizadas por el precio de cualquier Aplicación personalizada que se haya entregado a los Usuarios finales de dicho Cliente en virtud del presente documento, Apple deducirá el importe total de su comisión con respecto a la Aplicación personalizada y los impuestos que Apple recaude en virtud de las Secciones 3.2 y 3.4 del presente documento y le remitirá el resto (o emitirá un crédito a su favor, según sea el caso) de la cuantía equivalente a los precios mencionados de acuerdo con las prácticas comerciales estándar de Apple, entre las que se incluyen las siguientes: los pagos de transferencias (i) se realizan solo mediante transferencia bancaria; (ii) están sujetos a umbrales mínimos para las transferencias mensuales; (iii) requieren que Usted proporcione determinada información relacionada con las transferencias en el sitio de App Store Connect; y (iv) con sujeción a los requisitos anteriores, se realizan a más tardar cuarenta y cinco (45) días después del cierre del periodo mensual en el que Apple recibe el importe correspondiente del Usuario final. A más tardar cuarenta y cinco (45) días después del cierre de cada periodo mensual, Apple pondrá a su disposición en el sitio de App Store Connect un informe de ventas con suficiente información para permitirle identificar las Aplicaciones personalizadas vendidas en dicho periodo y el importe total que Apple le remitirá. Por el presente documento, Usted reconoce y acepta que Apple tendrá derecho a una comisión, de conformidad con la Sección 3.5, por la entrega de cualquier Código de contenido a cualquier Cliente de distribución de apps personalizadas, incluso si Apple no puede cobrarle el precio de dicha Aplicación personalizada. En el caso de que el precio de compra que Apple ha recibido de cualquier Cliente de distribución de apps personalizadas por cualquier Aplicación personalizada sea en una moneda distinta

a la moneda de envío acordada entre Apple y Usted, el precio de compra de dicha Aplicación personalizada se convertirá a la moneda de envío y el importe que Apple le remitirá se determinará de acuerdo con un tipo de cambio fijado para el Periodo de entrega, tal y como se refleja en la herramienta App Store Connect, que puede actualizarse periódicamente, de conformidad con la Sección 3.1 de este Apéndice 3. Apple puede proporcionar un medio en App Store Connect con el fin de indicar la moneda principal de la cuenta bancaria que Usted designe para recibir transferencias («Moneda designada»). Apple puede hacer que el banco de Apple convierta a la Moneda designada todas las transferencias en cualquier moneda distinta antes de enviárselas a Usted. Usted acepta que cualquier diferencial de cambio de moneda o cualquier tarifa cobrada por el banco de Apple pueda deducirse de dichas transferencias. Usted tiene la responsabilidad de cualquier cargo (por ejemplo, comisiones por transferencia bancaria) cobrado por su banco o por cualquier banco intermediario entre su banco y el de Apple.

3.6. En el caso de que la comisión de Apple o cualquier precio a pagar por cualquier Cliente de distribución de apps personalizadas por cualquiera de las Aplicaciones personalizadas esté sujeto a (i) cualquier retención o impuesto similar; o (ii) cualquier impuesto o gravamen sobre las ventas, el uso, los bienes y servicios, el valor añadido, las telecomunicaciones u otros no recaudados por Apple en virtud de la Sección 3.2 del presente documento; o (iii) cualquier otro impuesto o gravamen gubernamental de cualquier naturaleza, el importe total de dicho impuesto o gravamen será únicamente para su cuenta y no reducirá la comisión a la que Apple tiene derecho en virtud de este Apéndice 3.

3.7. En el caso de que cualquier transferencia que le haga Apple esté sujeta a una retención o impuesto similar, el importe total de dicha retención o impuesto similar será únicamente para su cuenta y no reducirá la comisión a la que Apple tiene derecho por la transacción. Si Apple cree razonablemente que debe pagarse dicho impuesto, deducirá el importe total de dicha retención o impuesto similar del importe bruto adeudado a Usted y pagará el importe total retenido a las autoridades fiscales competentes. Apple aplicará una tasa reducida de retención fiscal, si la hubiera, prevista en cualquier tratado sobre la renta aplicable solo si Usted proporciona a Apple la documentación requerida en virtud de dicho tratado o si demuestra de cualquier otra manera satisfactoria para Apple su derecho a los beneficios de dicha tasa reducida de retención fiscal. Si Usted lo solicita oportunamente por escrito y utilizando los medios razonablemente designados por Apple, Apple realizará esfuerzos prácticos para informarle del importe de la retención de los pagos de Apple o de impuestos similares realizados en su nombre a las autoridades fiscales competentes. Usted indemnizará y eximirá a Apple de toda reclamación de cualquier autoridad fiscal competente por pagos insuficientes de cualquier retención o impuesto similar y por cualquier sanción o interés correspondiente, lo que incluye, entre otros, los pagos insuficientes atribuibles a cualquier reclamación o declaración errónea por su parte sobre sus derechos o su falta de cualificación para beneficiarse de una tasa reducida de retención fiscal.

3.8. Puede ofrecer suscripciones de renovación automática en territorios seleccionados utilizando la API de Compra dentro de la app, con sujeción a los términos de este Apéndice 3, siempre que:

(a) La funcionalidad de renovación automática sea semanal, mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual y tenga precios que Usted selecciona en la herramienta App Store Connect. Sin embargo, puede ofrecer más de una opción.

(b) Usted debe divulgar de forma clara y visible a los usuarios la siguiente información sobre su suscripción de renovación automática:

- Título de la suscripción de renovación automática, que puede ser el mismo que el nombre del producto integrado en la app
- Duración de la suscripción
- Precio de la suscripción y precio unitario, si procede

Dentro de su Aplicación con licencia o Aplicación personalizada debe haber enlaces accesibles a su Política de privacidad y a las Condiciones de uso.

(c) Usted debe cumplir la oferta durante todo el periodo de suscripción, tal y como se comercializa, incluido cualquier Periodo de gracia de facturación que Usted autorice; y en caso de que infrinja la Sección 3.8(c) del Apéndice 3, por el presente documento autoriza e indica a Apple que se reembolse al Usuario final el importe total del precio pagado por la suscripción, o cualquier parte del mismo, a discreción de Apple. El Periodo de gracia de facturación hace referencia al periodo durante el cual el equipo de desarrollo acepta proporcionar un servicio de pago gratuito a los usuarios que aún no se hayan recuperado de un error en la factura. En el caso de que Apple reembolse dicho precio a un Usuario final, Usted deberá reembolsar o conceder un crédito a Apple por un importe igual al precio de esa suscripción. Usted reconoce que Apple puede ejercer sus derechos en virtud de la Sección 7.3 de este Apéndice 3 en caso de infracciones repetidas de esta disposición.

3.9. Cuando realiza cambios de precio en un artículo de suscripción existente, puede elegir mantener el precio actual para sus clientes actuales indicando su intención en la herramienta App Store Connect. Cuando aumente los precios para suscriptores existentes en regiones que requieran el consentimiento del Usuario final, se pedirá a estos que revisen y acepten el nuevo precio; de lo contrario, la prestación de renovación automática se desactivará.

3.10. Cuando promocióne y ofrezca a la venta suscripciones de renovación automática, dentro o fuera de su Aplicación personalizada, debe hacerlo de acuerdo con todos los requisitos legales y reglamentarios.

3.11. Los servicios de suscripción adquiridos dentro de Aplicaciones personalizadas deben usar la Compra dentro de la app, que se cargará en la Cuenta de iTunes del Usuario final, no en la cuenta del Cliente de distribución de apps personalizadas.

Además de utilizar la API de Compra dentro de la app, como se establece en la directriz 3.1.3(a) sobre apps «Lectoras», una Aplicación personalizada puede leer o reproducir contenido (específicamente: revistas, periódicos, libros, audio, música y vídeo) que se ofrezca fuera de la misma (por ejemplo, a través del sitio web de Usted) siempre que, a excepción de la tienda de Estados Unidos, donde esta prohibición no se aplica, Usted no enlace ni comercialice ofertas externas para dicho contenido dentro de la Aplicación personalizada. Usted tiene la responsabilidad de autenticar el acceso al contenido adquirido fuera de la Aplicación personalizada.

3.12. Si su Aplicación personalizada se basa en contenido periódico (por ejemplo, revistas y periódicos), Apple puede proporcionarle el nombre, la dirección de correo electrónico y el código postal asociados con la cuenta de un Usuario final que compre una suscripción de renovación automática a través de la API de Compra dentro de la app, siempre que dicho usuario consienta el suministro de datos y siempre que Usted solo utilice dichos datos para promocionar sus propios productos en estricto cumplimiento de su política de privacidad publicada, cuya copia debe poder verse y aceptarse de forma sencilla en la Aplicación personalizada. Puede ofrecer un incentivo gratuito para ampliar la suscripción si el usuario acepta enviar esta información.

4. Propiedad y licencias para el Usuario final

4.1. Las partes reconocen y acuerdan que Apple no adquirirá ningún interés de propiedad sobre ninguna de las Aplicaciones personalizadas ni la Información de la Aplicación con licencia, y la titularidad; además, el riesgo de pérdida, la responsabilidad y el control de las Aplicaciones personalizadas permanecerán en todo momento con Usted. Apple no puede usar ninguna de las Aplicaciones personalizadas ni la Información de la Aplicación con licencia para ningún propósito o de ninguna manera, excepto según lo autorizado específicamente en este Apéndice 3.

4.2. Usted puede entregar a Apple su propio EULA para cualquier Aplicación personalizada en el momento en que entregue dicha Aplicación personalizada a Apple, de acuerdo con la Sección 2.1 del Apéndice 3; siempre que, no obstante, el EULA incluya sin contradicción los términos y condiciones mínimos especificados en el Anexo D del Apéndice 3, y siempre en cumplimiento de todas las leyes aplicables en los Estados Unidos. Apple permitirá que los Usuarios finales a los que permite el acceso a la Aplicación personalizada revisen el EULA (si lo hubiera) en el momento en que Apple les entregue la aplicación, y notificará a cada Usuario final que el uso de la Aplicación personalizada está sujeto a los términos y condiciones del EULA (si corresponde). En el caso de que no proporcione a Apple su EULA para cualquier Aplicación personalizada, Usted reconoce

y acepta que el uso de esa Aplicación personalizada por parte de cada Usuario final estará sujeto al EULA estándar de Apple (que forma parte de las Condiciones de Servicio del App Store).

4.3. Por el presente documento, Usted reconoce que el EULA para cada una de las Aplicaciones personalizadas es únicamente entre Usted y el Usuario final y que cumple con la ley aplicable, y que Apple no tendrá obligación alguna en virtud de ningún EULA en caso de incumplimiento por su parte o de cualquier Usuario final de cualquiera de los términos y condiciones de cualquier EULA.

5. Restricciones de Contenido y Calificación del software

5.1. Usted declara y garantiza que: (a) tiene derecho a firmar este Acuerdo, a reproducir y distribuir cada una de las Aplicaciones personalizadas, y a autorizar a Apple para que permita a los Usuarios finales descargar y utilizar cada una de las Aplicaciones personalizadas a través del Sitio de distribución de apps personalizadas; (b) ninguna de las Aplicaciones personalizadas, o los usos permitidos por Apple o los Usuarios finales, viola o infringe ninguna patente, copyright, marca comercial, secreto comercial u otra propiedad intelectual o derechos contractuales de cualquier otra persona, empresa u otra entidad y que no está enviando las Aplicaciones personalizadas a Apple en nombre de uno o más terceros que no sean bajo licencia otorgada por uno o más Clientes de distribución de apps personalizadas; (c) cada una de las Aplicaciones personalizadas está autorizada para la distribución, venta y uso, exportación e importación en cada una de las regiones designadas por Usted de conformidad con la Sección 2.1 de este Apéndice 3, de acuerdo con las leyes y los reglamentos de esas regiones y todos los reglamentos de exportación/importación aplicables; (d) ninguna de las Aplicaciones personalizadas contiene material obsceno, ofensivo u otro que esté prohibido o restringido por las leyes o los reglamentos de cualquiera de las regiones que Usted designó de conformidad con la Sección 2.1 de este Apéndice 3; (e) toda la información que proporcionó utilizando la herramienta App Store Connect, incluida cualquier información relacionada con las Aplicaciones personalizadas, es precisa y, si dicha información deja de ser precisa, la actualizará de inmediato para que sea precisa mediante la herramienta App Store Connect y (f) en el caso de que surja una disputa sobre el contenido de Sus Aplicaciones personalizadas o el uso de Su propiedad intelectual en relación con el Sitio de distribución de apps personalizadas, Usted acepta permitir que Apple comparta Su información de contacto con la parte que presenta dicha disputa y a seguir el proceso de disputa de apps de Apple de forma no exclusiva y sin que ninguna de las partes renuncie a sus derechos legales.

5.2. Usted deberá usar la herramienta de clasificación de software establecida en App Store Connect para proporcionar información sobre cada una de las Aplicaciones personalizadas que haya entregado para su comercialización (y con motivos de cumplimiento normativo por parte de Apple) a través del Sitio de distribución de apps personalizadas en virtud de este Apéndice 3, con el fin de asignar una clasificación a cada una de las Aplicaciones personalizadas. A los efectos de asignar una clasificación a cada una de las Aplicaciones personalizadas, deberá hacer todo lo posible para proporcionar información correcta y completa sobre el contenido de la Aplicación personalizada mediante la herramienta de clasificación de software. Usted reconoce y acepta que Apple confía en: (i) su buena fe y diligencia a la hora de proporcionar de manera precisa y completa la información solicitada para cada Aplicación personalizada; y (ii) sus declaraciones y garantías en cuanto a la Sección 5.1 del presente documento al poner la Aplicación personalizada a disposición de los Usuarios finales para que la descarguen en cada una de las regiones que Usted designe por el presente documento. Además, Usted autoriza a Apple a corregir la clasificación de cualquier Aplicación personalizada suya a la que se haya asignado una clasificación incorrecta, y acepta dicha corrección.

5.3. En el caso de que alguna región que Usted haya designado por el presente documento requiera la aprobación o clasificación de cualquier Aplicación personalizada por parte de cualquier organismo regulador público o del sector como condición para la distribución, venta o uso de dicha aplicación, Usted reconoce y acepta que Apple puede optar por no poner esa Aplicación personalizada a disposición de los Clientes de distribución de apps personalizadas para su compra, o para su descarga por parte de los Usuarios finales en esa región desde el Sitio de distribución de apps personalizadas.

5.4. Las Aplicaciones personalizadas dirigidas a menores o que puedan atraer a niños y que los presionen con el fin de realizar compras (lo que incluye, entre otras, expresiones como «compra ahora» o «actualiza ahora») o persuadir a otros para que realicen compras en su nombre, no deben estar disponibles en ningún Territorio que haya considerado ilegales dichas prácticas de marketing. Usted acepta expresamente asumir

la plena responsabilidad del cumplimiento por parte de sus Aplicaciones personalizadas de las leyes aplicables de conformidad con la Sección 5.1(c) de este Apéndice 3, lo que incluye, entre otras, las leyes de protección del consumidor, de marketing y de juegos.

6. Responsabilidad

6.1. Apple no tendrá responsabilidad alguna por la instalación o uso de ninguna de las Aplicaciones personalizadas por parte de ningún Usuario final. Usted tiene la responsabilidad exclusiva de todas y cada una de las garantías del producto, la asistencia al usuario final y el soporte técnico para cada una de las Aplicaciones personalizadas.

6.2. Usted tiene la responsabilidad exclusiva, y Apple no tendrá responsabilidad ni obligación alguna, con respecto a cualquier reclamación, demanda, exigencia de responsabilidad, pérdida, daño, coste y gasto que surja o sea atribuible a las Aplicaciones con licencia o el uso de dichas Aplicaciones personalizadas por parte de cualquier Usuario final, lo que incluye, entre otras cosas: (i) reclamaciones por incumplimiento de la garantía, ya se especifique en el EULA o se establezca en virtud de la ley aplicable; (ii) reclamaciones de responsabilidad por productos; y (iii) reclamaciones por el incumplimiento de los derechos de autor u otros derechos de propiedad intelectual de terceros por parte de cualquiera de las Aplicaciones personalizadas o la posesión o uso de dichas Aplicaciones personalizadas por parte del Usuario final.

6.3. En el caso de que Apple reciba de cualquier Usuario final una notificación o reclamación donde se indique que: (i) el Usuario final desea cancelar su licencia de cualquiera de las Aplicaciones personalizadas dentro de los noventa (90) días posteriores a la fecha de descarga de dicha Aplicación personalizada por parte del Usuario final, o al final del periodo de suscripción de renovación automática ofrecido de conformidad con la Sección 3.8, si dicho plazo fuera inferior a noventa (90) días; o que (ii) una Aplicación personalizada no se ajusta a sus especificaciones o la garantía de su producto o a los requisitos de cualquier ley aplicable, Apple puede reembolsar al Cliente de distribución de apps personalizadas o al Usuario final, según corresponda, el importe total del precio pagado por dicha Aplicación personalizada. En el caso de que Apple reembolse dicho precio a un Usuario final, Usted deberá reembolsar o conceder un crédito a Apple por un importe igual al precio de esa Aplicación personalizada. En el caso de que Apple reciba cualquier aviso o reclamación de un proveedor de pagos de que un Usuario final ha obtenido un reembolso por una Aplicación personalizada, Usted deberá reembolsar o conceder a Apple un crédito por un importe igual al precio de esa Aplicación personalizada.

7. Rescisión

7.1. Este Apéndice 3 y todas las obligaciones de Apple en virtud del mismo, terminarán con el vencimiento o rescisión del Acuerdo. Sin perjuicio de dicha rescisión, Apple tendrá derecho a: (i) todas las comisiones por todos los Códigos de contenido canjeables por copias de las Aplicaciones personalizadas proporcionadas a los Clientes de distribución de apps personalizadas antes de la fecha de rescisión (incluido el periodo razonable establecido en la Sección 1.4 del presente documento); y (ii) el pago por su parte de los reembolsos pagados por Apple a los Clientes de distribución de apps personalizadas o Usuarios finales, ya sea antes o después de la fecha de rescisión, de acuerdo con la Sección 6.3 de este Apéndice 3. Cuando finalice el Acuerdo, Apple podrá retener todos los pagos que se le adeuden durante un periodo que Apple determine razonable para calcular y compensar los reembolsos de Clientes y Usuarios finales de distribución personalizada de apps. Si en cualquier momento Apple determinara o sospechara que Usted o cualquier miembro del equipo de desarrollo con el que esté afiliado ha participado, alentado o conspirado con otros miembros del equipo de desarrollo para participar en cualquier acto u omisión sospechoso, engañoso, fraudulento, inadecuado, ilegal o deshonesto, Apple puede retener los pagos que se le deben a Usted o a dichos miembros del equipo de desarrollo.

7.2. En el caso de que Usted ya no tenga el derecho legal de distribuir las Aplicaciones con licencia o de autorizar que Apple permita a los Usuarios finales acceder a las Aplicaciones con licencia por parte de los Usuarios finales, de acuerdo con este Apéndice 3, deberá notificarlo inmediatamente a Apple y retirar dichas aplicaciones del Sitio de distribución de apps personalizadas utilizando las herramientas proporcionadas en la herramienta App Store Connect; siempre que, no obstante, dicho retiro realizado al amparo de la Sección 7.2

no lo exima a Usted de ninguna de sus obligaciones para con Apple en virtud de este Apéndice 3, ni de ninguna obligación frente a Apple o cualquier Usuario final con respecto a las Aplicaciones personalizadas.

7.3. Apple se reserva el derecho de cesar de comercializar, ofrecer y permitir que los Usuarios Finales descarguen las Aplicaciones personalizadas en cualquier momento, con o sin causa, habiéndole notificado a Usted de dicha rescisión. Sin limitar la generalidad de esta Sección 7.3, Usted reconoce que Apple puede cesar de comercializar y permitir la descarga por parte de los Usuarios finales de algunas o todas las Aplicaciones personalizadas si Apple considera razonablemente posible, que impliquen revisión sistemática y, entre otros, tras recibir notificación en virtud de las leyes aplicables que indique que: (i) dichas Aplicaciones personalizadas no cuentan con autorización para su exportación a una o más de las regiones enumeradas en el Anexo A, de acuerdo con los reglamentos de la Administración de Exportaciones u otras restricciones; (ii) las Aplicaciones personalizadas o la posesión o el uso de las Aplicaciones personalizadas por parte de cualquier Usuario final infringen patentes, derechos de autor, marcas comerciales, secretos comerciales u otros derechos de propiedad intelectual de terceros; (iii) la distribución, venta o uso de dichas Aplicaciones personalizadas infringen cualquier ley aplicable en cualquier región que Usted haya designado en la Sección 2.1 de este Apéndice 3; (iv) Usted ha infringido los términos del Acuerdo, este Apéndice 3 u otra documentación, lo que incluye, entre otras cosas, las Directrices de App Review; (v) sus Aplicaciones personalizadas infringen la Sección 5.4 de este Apéndice 3, lo que incluye, entre otras cosas, la notificación de una supuesta infracción por parte de una entidad reguladora; o (vi) Usted o cualquier persona que lo represente a Usted o a su empresa está sujeto a sanciones en cualquier región en la que Apple opera. La decisión de Apple de cesar de comercializar y permitir la descarga de cualquier Aplicación personalizada, de conformidad con la Sección 7.3, no lo exime a Usted de sus obligaciones en virtud de este Apéndice 3.

7.4. Puede retirar cualquiera o todas las Aplicaciones personalizadas del Sitio de distribución de apps personalizadas, en cualquier momento y por cualquier motivo, utilizando las herramientas proporcionadas en el sitio de App Store Connect, excepto por el hecho de que, con respecto a los Usuarios finales, Usted autoriza e indica que Apple cumpla cualquier solicitud de Códigos de contenido que los Usuarios finales tengan pendiente de canjear, y para cumplir las Secciones 1.2(b), (c) y (d) de este Apéndice 3, que seguirán vigentes después de la rescisión o vencimiento del Acuerdo, a menos que Usted indique lo contrario de conformidad con las secciones 5.1 y 7.2 de este Apéndice 3.

8. Consecuencias jurídicas

La relación entre Usted y Apple que se establece en el Apéndice 3 puede tener importantes consecuencias legales o fiscales para Usted. Usted reconoce y acepta que es su responsabilidad consultar a su propia asesoría legal y fiscal con respecto a sus obligaciones legales y fiscales en virtud del presente documento.